

GUÍA DEL AUTOR DE SINDÉRESIS

Proceso Editorial y de Gestión



I. PROPUESTA. Proceso de aceptación: Presentación y valoración

La Editorial **Sindéresis** invita a toda la Comunidad científica a presentar propuestas de Gestión Cultural y Editorial y Transferencia del Conocimiento que estén dentro de su política y misión editorial. Las propuestas presentadas pueden integrarse en las Colecciones y Series que ya existen o pueden dar paso a nuevas que la editorial tiene previsto realizar, aunque aún no esté en el catálogo.

Si el proyecto presentado está avalado por una Sociedad, Asociación o Institución Académica o Científica que incluya una línea de trabajo continuado en el tiempo, puede plantearse una nueva Colección o Serie dentro de una Colección avalada y garantizada en la calidad y el tiempo por la misma. Es el caso, por ejemplo, de que una institución (Departamento universitario, Grupo de Investigación, Sociedad científica...) pretenda elegir una estrategia de transferencia de conocimiento mediante publicaciones como resultado de sus investigaciones bien de un Grupo de Investigación, bien de un Proyecto, o de sus encuentros científicos (Congresos, Seminarios, Workshops...).

Las propuestas presentadas tienen que tener, al menos tres apartados:

1. La propuesta de contenido: el proyecto de edición y/o manuscritos que desean presentarse.
2. El presupuesto con el que cuenta el autor para que la Editorial gestione.
3. La expectativa de difusión que desea sea realizada por la Editorial.

Una de las Premisas de Editorial **Sindéresis** es la **cercanía** con el autor en base a la confianza y la profesionalidad. En ningún caso el proceso que se describe en la guía y que garantiza la calidad del producto puede interferir en la relación humana y profesional; y, a la inversa, la relación de cercanía no puede adulterar el proceso iniciado. Esto supone que por parte de la Editorial se fomentará la comunicación entre las partes de modo que esta sea fluida más allá, si fuera necesario, de los mínimos expuestos en la presente Guía.

1. Recepción

Como Gestores del conocimiento una de nuestros fines es apoyar la investigación y maximizar recursos. En este sentido apoyamos a los autores singulares o colectivos en la gestión de sus recursos a la hora de poner al alcance de la comunidad científica y académica el resultado de su trabajo investigador. Partimos de la confianza en el autor, en sus propios filtros de calidad, como filtros de calidad primarios. Pero ello no obsta para que verifiquemos la condición *sine que non* que ha de tener la propuesta presentada: la CALIDAD científica.

Si se posee una propuesta que se juzgue de calidad como primer paso se ha de poner en contacto con la editorial. Para ello puede hacerlo enviándolo vía email o poniéndose en contacto con la Editorial y comunicando el medio por el que podamos contactar con usted.

1. Debe enviar los datos académicos y profesionales de quien envía la propuesta (personales si se trata de un autor individual o colectivos si se trata de una institución). Ello nos sirve para evaluar el filtro primario de calidad. Lo puede enviar por uno de los siguientes medios:

La dirección email es: @editorialsinderesis.com

La dirección postal es:

Teléfono:

2. Una vez recibida la propuesta nos pondremos en contacto con el autor para iniciar el proceso de diálogo que concluirá con la entrega de la Propuesta.

2. Evaluación de la propuesta

La exigencia de la excelencia de los trabajos significa que toda propuesta ha de pasar un filtro de calidad secundario mediante un proceso de revisión de las propuestas realizado internamente por el Consejo de la Editorial y externamente por el Comité Académico Asesor y especialistas invitados.

2.1. Contenido

1. Una vez recibida la propuesta será estudiada por el Organismo competente de la Editorial (el Consejo Editorial dirigido por el director de Contenidos). Este organismo sitúa la propuesta en el lugar en el que si se aprueba será publicado (colección, serie...).

1.1. Si la propuesta supone el inicio de una nueva colección será enviada directamente a unos asesores expertos externos que analicen la calidad de la propuesta. Y si se aprueba pasará al siguiente apartado (“viabilidad de la propuesta”). Si se aprueba finalmente el inicio del proyecto los manuscritos seguirán el procedimiento que se describe a continuación.

1.2. Si la propuesta es un manuscrito una vez categorizada la propuesta la enviará al director de la colección en la que va a ser publicado para que inicie el filtro de calidad.

2. El director de la Colección realizará un primer análisis de la propuesta y designará dos personas que realizarán un *peer review* elegidos entre los miembros del Comité Académico Asesor, pudiéndose utilizar otros miembros externos si lo exige la temática.

3. Una vez recibido el informe de calidad científica el director de la Colección la remitirá a la Editorial indicando si es favorable o no. Tanto si el resultado es favorable o no el resultado será comunicado al autor. Si la respuesta es negativa se acaba el proceso. Si es positiva pueden darse dos casos. Que el manuscrito precise alguna variación subsanable que se comunicará al autor para que pueda remitir en un plazo razonable el nuevo manuscrito con

las variaciones propuestas para poder estudiar su viabilidad o que pase a la siguiente fase directamente.

2.2. Viabilidad

Una vez asegurada la calidad de la propuesta se iniciará con el autor el estudio de la viabilidad del proyecto que tendrá en cuenta el presupuesto presentado en el proyecto. Cada proyecto tiene sus características de viabilidad que depende de la temática del proyecto, de la expectativa de mercado... y de las circunstancias especiales de cada caso. En general se contemplan al menos dos circunstancias:

1. El autor tiene un presupuesto cerrado y nosotros le presentamos los resultados de Gestión del conocimiento y de expectativas de transmisión de conocimiento (edición de libro, distribución, presencia en la red...) que podemos ofrecer con su presupuesto.
2. El autor tiene una expectativa transmisión de conocimiento (edición de libro, distribución, presencia en la red...) y nosotros le proponemos un presupuesto.

Si existe un acuerdo pasamos a la versión final del texto.

II. PROPUESTA. Preparación de la Versión Final

Una vez tomada la decisión de la realización de la propuesta y de la edición del manuscrito se inicia el proceso de edición propiamente dicho y, por lo tanto, la maquetación del mismo. Independientemente de las comunicaciones que pueden establecerse de forma individualizada y personal han de tenerse en cuenta los siguientes criterios y procesos:

1. Presentación del manuscrito para la maquetación

1.1. Formato

Se enviará para iniciar el proceso de edición un documento en formato MS Word (.doc o .docx) en y otro en formato pdf.

En cuanto al texto deben observarse algunas normas:

- a) El manuscrito se presentará en fuente Times o Times New Roman 12.
- b) En el cuerpo del texto no se utilizarán ni negritas, ni subrayados, ni mayúsculas final excepto en casos especiales debidamente justificados.
- c) En el texto deben utilizarse preferentemente las comillas inglesas "".
- d) Las citas largas (a partir de cinco líneas) o significativas, deberán ir en un cuerpo de texto aparte con un tamaño de 11p e interlineado sencillo.
- e) Las notas a pie de página llevan numeración correlativa y van si fuera preciso antes de un signo ortográfico: “².”
- f) El texto si es un capítulo de un libro no lleva bibliografía final excepto en casos especiales indicados por los editores del texto.
- g) Se admiten las abreviaturas, preferentemente en forma latina y siempre la forma más simplificada, en caso de duda si el texto es español se debe consultar las normas de la Real Academia de la Lengua Española.
- h) Si se utilizara alguna fuente especial también tiene que ser enviada o en su defecto identificada y comunicada, especialmente en las fuentes no latinas.

1.2. Referencias

La Editorial **Sindéresis** no tiene un sistema único de sistema de citación. No obstante hay algunas normas que han de tenerse en cuenta como criterio básico que en todo lo que se refiere a este apartado ha de primar la *homogeneidad y coherencia*.

Por otra parte, este apartado, en cuanto que corresponde a la metodología científica habrá ya sido evaluado en sus aspectos principales y fundamentales en la fase anterior.

A tenor de lo expuesto y como criterio homogeneizador han de observarse las siguientes observaciones:

Humanidades

Para **Humanidades** preferentemente deberían utilizarse las normas señaladas a continuación:

Artículos

1. Según el ejemplo. Recordamos que se pone iniciales de los nombres más apellido o apellidos en VERSALITAS. Es necesario advertir que si se decide poner todos los apellidos en un autor han de ponerse de igual forma la de todos los autores citados siguiendo el criterio de homogeneidad:

J. L. FUERTES, “Entre la transfiguración y la física de las pasiones (1616-1649)”, *Cauriensia* 7 (2012) 185-238.

2. La segunda y siguientes citas se escriben según el ejemplo. Es preferible puede abreviar el título si consideramos que es excesivamente largo siempre que permita identificar la obra:

FUERTES, “Entre la transfiguración y la física de las pasiones (1616-1649)”, cit., 235.

FUERTES, “Entre la transfiguración y la física...”, cit., 235.

3. Si son tres o más autores seguimos los criterios que fijamos en el apartado “Libros”.

Libros

1. Libros de autor único. Según el ejemplo. Recordamos que se pone iniciales de los nombres más apellido o apellidos en VERSALITAS. Es necesario advertir que si se decide poner todos los apellidos en un autor han de ponerse de igual forma la de todos los autores citados siguiendo el criterio de homogeneidad. Si fuera un editor se pondría a continuación del apellido y entre paréntesis ed. [(ed.)]:

M. LÁZARO, *La crisis como lugar teológico*, Editorial Sindéresis, Madrid-Porto 2014.

2. Libros con varios autores, hasta tres. Según el ejemplo. Recordamos que se pone iniciales de los nombres más apellido o apellidos en VERSALITAS. Es necesario advertir que si se decide poner todos los apellidos en un autor han de ponerse de igual forma la de todos los autores citados siguiendo el criterio de homogeneidad. Si fueran editores se pondría a continuación del apellido y entre paréntesis eds. [(eds.)]:

F. LEÓN – F. RODAMILANS, *Las herejías académicas en la Edad Media. Lista de errores en las universidades de París y Oxford (1210-1347)*, Editorial Sindéresis, Madrid-Porto 2014.

M. LÁZARO – J. L. FUERTES – A. PONCELA (eds.), *La filosofía de las pasiones y la Escuela de Salamanca. Edad Media y Moderna*, Instituto Teológico “San Pedro de Alcántara”, Cáceres 2013.

3. Libros con más de tres autores. Según el ejemplo. Recordamos que se pone iniciales de los nombres más apellido o apellidos en VERSALITAS. Es necesario advertir que si se decide poner todos los apellidos en un autor han de ponerse de igual forma la de todos los autores citados siguiendo el criterio de homogeneidad. Si fueran editores se pondría a continuación del apellido y entre paréntesis eds. [(eds.)]:

D. BARBOLLA ET AL., *El Cáncer. Investigando desde otro paradigma. Factores psicoculturales como desencadenantes*, McGraw-Hill Interamericana, Aravaca 2007.

4. Cuando el libro colectivo es resultado de unas actas y esto se refleja en el título:

R. ALBARES – A. HEREDIA – R. I. PIÑERO (eds.), *Filosofía hispánica contemporánea*. Actas del XI Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana, Universidad de Salamanca, Facultad de Filosofía, 21 al 25 de septiembre de 1998, Fundación Gustavo Bueno, Salamanca 2001.

5. La segunda y siguientes citas se escriben según los ejemplos:

LÁZARO, *La crisis como lugar teológico...*, cit.

LÁZARO – FUERTES – PONCELA (eds.), *La filosofía de las pasiones...*, cit.

BARBOLLA ET AL., *El Cáncer. Investigando desde otro paradigma...*, cit.

Capítulos de libros y obras colectivas

En general se tendrá en cuenta lo dicho para los libros en cuanto a la homogeneidad y el número de autores.

1. Según el ejemplo.

J. L. FUERTES, “Ciencia, Filosofía y un relato para la España de la Restauración”, en R. ALBARES – A. HEREDIA – R. I. PIÑERO (eds.), *Filosofía hispánica contemporánea*. Actas del XI Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana, Universidad de Salamanca, Facultad de Filosofía, 21 al 25 de septiembre de 1998, Fundación Gustavo Bueno, Salamanca 2001, 481-500.

2. La segunda y siguientes citas se escribe según el ejemplo:

J. L. FUERTES, “Ciencia, Filosofía y un relato...”, cit., 481-500.

Ediciones antiguas y ediciones críticas

1. Según los ejemplos:

Commentarii Collegii Conimbricensis In III libros de Anima, Conimbricae 1593, Prooemium, q. 1, f. 2ra.

Henricus Gandavensis, *Quodlibet I*, ed. R. Macken, (Henrici de Gandavo Opera Omnia, vol. V) Leuven University Press-E.J. Brill, Leuven-Leiden 1979, q. 7-8, pp. 42-43.

Raimundus Lullus, *Liber de homine*, ed. F. DOMÍNGUEZ REBOIRAS, in Raimundi Lulli *Opera Latina 92-96 in civitate Maioricensi anno MCCC composita*, (Corpus Christianorum-

Continuatio Mediaevalis, 112 – Raimundi Lulli Opera latina, 21), Brepols Publishers, Turnhout 2000, pp. 151-301, cfr. p. 176, l. 277-280.

En casos especiales fáciles de reconocer se admite la forma abreviada, por ejemplo:

Plato, *Republica* 531b.

Beda, *De temporum ratione*, Patrologia latina. vol. 90, Paris 1850, c. 1.

Thomas Aquinas, *Summa Theologiae* I-II, q. 95, a. 3.

Las citas sucesivas pueden abreviarse como en los ejemplos anteriores.

Manuscritos

Ciudad, Biblioteca, Fondo, identificación del manuscrito, folia/folium:

Lisboa, Biblioteca Nacional, Alc. 262, f. 149ra.

Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Vat. lat. 6758, ff. 149ra-177rb.

En la primera cita el nombre no puede abreviarse.

Páginas web

Según el ejemplo:

J. Brower, “Medieval Theories of Relations”, en E. M. ZALTA (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2005 Edition)*. Disponible en <http://plato.stanford.edu/archives/fall2005/entries/relations-medieval/>. Consultado el 20 de enero de 2013.

Otras áreas de conocimiento

En otras áreas de conocimiento se permiten las normas de estilo reconocidas por la comunidad científica de dicha área o disciplina: Chicago Manual of Style, The Oxford Manual of Style, Harvard/MLA, APA, Vancouver...

1.3 Ilustraciones

En cuanto a las ilustraciones enviadas en un manuscrito han de tenerse en cuenta dos circunstancias: la calidad de las mismas y el Copyright.

1. Han de enviarse imágenes, ilustraciones, gráficos... de una calidad suficiente para poder ser editadas. Si existiera alguna deficiencia se podrá establecer una sustitución de las mismas, bien por ilustraciones de más calidad bien por otras alternativas que pueden cumplir con los estándares de calidad para la edición. Las ilustraciones se deberán enviar en archivos aparte.

2. El autor debe detallar lo máximo posible el origen de las fotos e ilustraciones enviadas para la publicación de modo que el editor pueda establecer el grado de utilización y/o protección de las mismas con el fin de determinar si pueden ser editadas, publicadas y distribuidas a tenor de la ley y/o establecer su sustitución.

1.4 Título

Cuando el autor elija el título de su obra ha de tener en cuenta el impacto que este tienen para su visibilidad y por lo tanto para la transmisión del conocimiento que se pretende, así como para su viabilidad. Muchas veces las librerías, las distribuidoras y lo que es de gran importancia las grandes bibliotecas utilizan herramientas informáticas mediante etiquetado (tags) y palabras claves. Por lo tanto, un título bien realizado, claro y acertado es la primera vía de acercamiento al potencial lector. En este sentido es aconsejable realizar un título atractivo y que visibilice la intención de la propuesta, dejando para el subtítulo aquellos matices o citas que también pretendamos transmitir.

El título es un botón de la Editorial, de su catálogo. Por lo que la editorial realizará comentarios sobre el mismo cuando estime oportuno que deberán ser atendidos.

2. Otros asuntos

2.1. Tiempo de ejecución

Una de las premisas de Editorial **Sindéresis** es la efectividad en el proceso editorial. Por lo que el proceso establecido será lo más ágil posible, por ello hemos tomado como punto de partida la comunicación con el autor. Una vez que la propuesta ha sido aceptada en el contenido y viabilidad el autor ha de quedar totalmente satisfecho, sabiendo que el proceso que proponemos está enfocado en que el producto que se obtenga sea de Calidad. Y ese resultado es beneficioso ante todo para el autor.

2.2. Contratos

Tras la aceptación y el estudio provisional de la propuesta, se enviará un borrador de contrato de publicación y edición a tenor de la legislación vigente.

3. Proceso de Producción

3.1. Pruebas y correcciones

1. La Editorial enviará una primera prueba de imprenta en formato .pdf al autor para que vea el primer resultado de la maquetación. Las correcciones realizadas han de ser mínimas, toda vez que ya se ha enviado un manuscrito que ha sido aprobado. Se tratarán más de erratas o pequeños ajustes de maquetación. A partir de ahí se harán todas las pruebas que sean necesarias hasta que el producto esté perfectamente acabado.

Se pide que la señalización de las correcciones sean lo más claras posibles.

2. Si va a realizar índices, ha de mandar la lista del índice. Se le mandará un .pdf con la versión final del texto para que usted pueda señalar las páginas en la lista de términos en un documento Word aparte, o en un método que sea de fácil comprensión.

3. En el contrato que se firme y en el estudio de viabilidad se determinarán el número de copias que usted recibirá de la obra.

4. Editorial Sindéresis se compromete en enviar un ejemplar de la obra a las bibliotecas más importantes, si usted lo desea puede indicarnos 5 bibliotecas donde usted quiere que enviemos su obra, así como quién desearía que le realizara una reseña de la misma.

